El Argos de Buenos-Ayres.

N. 110-------MIERÇOLES-------12-------ENERO-------1825.

EUROPA.

GRECIA.

El *Constitucional* de 7 de Octubre, refiriéndose a noticias conducidas por un buque que salió de la isla de Sira el 23 de Agosto, y que arribó á Zante en 4 dias, anuncia los triunfos que nuevamente han obtenido los griegos sobre la armada de los turcos; y son los siguientes:—

El almirante griego dá parte al gobernador de Sira de dos combates entre las flotas griega y turca el 19 de Agosto en los surgideros de Samos. En el primero los turcos perdieron 45 buques; á mas de un navío de línea, dos fragatas, una corbeta y un bergantin que fueron incendiados, 40 chalupas y transportes hechados á pique, arrojados sobre la costa, ó tomados prisioneros.

Despues de esta derrota los turcos fugaron, perseguidos por los vencedores: les dieron alcanze en el canal de Daz-Bogaz, donde nuevamente perdieron 29 buques. Cinco mil turcos desembarcados en Samos perecieron al filo de la espada.

La flotilla que bátió al capitan Pacha en las aguas de Samos no es sino una parte de las fuerzas navales de los griegos. Otra division mas fuerte mandada por el hábil almirante Miaulis, se ha dirigido á Rodas á encontrar la flota de los egipcios.

El intrépido comandante Gouras derrotó completamente con 1000 de sus bravos á 6000 turcos sobre las alturas de Marathon. El generalísimo de Romelia, Derwich-Pacha, destruido por todas partes, fué perseguido hasta los llanos de Tesalia, adonde no condujo sino miserables restos de su ejército.

Estos triunfos por una parte, y por otra el crédito que los griegos ván adquiriendo desde que destinan los fondos del empréstito á aumentar los preparativos de tierra y de mar, han desorganizado enteramente los planes de los musulmanes. En las campañas de 1821 y 1822 un sentimiento de superioridad animaba á todas sus tropas: en 1823 los albanos solos conservaban cierta confianza en sus fuerzas; pero hoy el desaliento, y la desmoralizacion es general entre todos los musulmanes.

ITALIA.

Un buque que salió de Argel el 8 de Setiembre conduce las noticias siguientes sacadás de la Gaceta de Augsburgo.

"El dey ha declarado formalmente, que si el gobierno de Cerdeña no le remitia dentro de tres meses el tributo de costumbre, le declaraba la guerra. Igual declaracion ha dirigido al gobierno de los Paises Bajos, añadiendo que á la España solo le concedia tres meses para romper las hostilidades. En cuanto á esta última potencia, el Dey le ha declarado la guerra sin alguna otra formalidad—Una escuadra de doce buques estaba pronta á dar la vela; pero se ignoraba su destino"—Aqui viene muy ajustado un probervio español—*Al perro flaco todas son pulgas.*

FRANCIA.

Desde la exâltacion del nuevo monarca de Francia, se creyó generalmente entre los liberales y amigos de la carta, que variaría la politica del gabinete de las Tuillerías.—Las promesas del rey lo anunciaban: y á pesar de que al nuncio de su santidad le indicó, contestándole á la felicitacion que le dirigió, que su reyno no sería sino *una continuacion del de su hermano*, las esperanzas se han llenado, y todo anuncia (como se expresa el constitucional) *que el nuevo reinado ha empezado bajo los mejores auspicios.*

El *Constitucional* de 1.º de Octubre inserta la *ordenanza del rey* de 29 de Setiembre *aboliendo la censura de los diarios*, que recien ahora hemos podido encontrar, á pesar que hace tiempo que se anuncia. Todos los periódicos celebran esta medida como un triunfo conseguido por el espíritu del siglo, á excepcion de aquellos, que destinados únicamente á lisonjear al poder, y á ser el órgano hasta de sus extravíos, solo encuentran bienes y beneficios donde la razon humana gime en cadenas, oprimida por la ignorancia, y la arbitrariedad.—Los amigos de la libertad ven en esta resolucion cimentada con mas vigor la paz pública de la Francia, el progreso de las luces, y los derechos de todos los ciudadanos.

El 4 de Octubre llegó á *Mayence* la noticia *de la abolicion de la censura* á tiempo qué se celebraba una fiesta en honor de GUTTEMBERG, inventor de la imprenta.—Uno de los convidados tomó una copa, y pidiendo silencio á la reuion se expresó en estos términos—*Señores: tengo el honor de tomar esta copa á la salud del rey de Francia, que por una ordenanza solemne acaba de dar á su patria la libertad de la prensa.* Este brindis fue acogido con extraordinario entusiasmo por toda la concurrencia, y con gritos de *viva Carlos* 10.

Nosotros, que somos hijos de la libertad, celebramos tambien los triunfos que ella reporte en cualquier parte, y acompañamos en su placer á los escritores liberales de la Francia, que en medio de las cadenas de la *censura*, no han doblado su cuello á este monstruo inquisitorial.

La circular del ministro *interino* de la guerra D. José Aimerich de 6 de Setiembre último que á continuacion insertamos, dá una idea completa del estado de incertidumbre y de fluctuacion en que se halla la España, y los recursos casi desesperados, que S. M. trata de adoptar para consultar la seguridad de su persona, y de su trono. La circular dice así—.

"Convencido S. M. de la necesidad de aumentar los cuerpos de voluntarios reales, que son el mas firme apoyo de los derechos de la legitimidad en todas las partes de la monarquía, y bien persuadido que los individuos que componen estos cuerpos, y los que en lo succesivo se enrolarán en ellos, jamas se desviarán de las calidades manifestadas por aquellos que en las tristes circunstancias pasadas han sido constantemente en medio de los peligros los dignos defensores de los derechos del altar y el trono: queriendo por una parte depositar en ellos toda su confianza; y persuadido por la otra, que este es el modo mas seguro para conservar la tranquilidad pública, que la fuerza de las pasiones y el genio del mal en vano procuran atacar: convencido tambien que aquellos que han sabido merecer el honroso título de realistas no darán jamas lugar por su conducta á quejas fundadas; y decidido en fin á prestarles toda la proteccion necesaria, S. M. desea que los capitanes generales que mandan las provincias se ocupen inmediatamente, y sin exceptuar diligencia alguna, de organizar y diciplinar los cuerpos de voluntarios reales de sus respectivos departamentos, poniendo al efecto en accion todos los recursos que su autoridad pueda sujerirles, excitando el zelo de los cuerpos municipales, y ocupándose sin la menor demora en dar á los cuerpos de voluntarios de sus distritos mayor extension de la que actualmente tienen."

"Se encarga tambien á V. E. véle para que los nuevamente alistados sean amigos decididos del *rey nuestro Señor*, y no permita sean admitidos entre los voluntarios, personas, á quienes su comportacion haga indignos de esta distincion, y aun menos aquellas cuyas opiniones *políticas y religiosas* sean sospechosas; porque es la voluntad del rey que el título de voluntario real no se conceda sino á los que se hagan dignos dél por su buena moral. S. M. considerará como un servicio, los esfuerzos que hagan los cuerpos municipales por conservar el órden y la seguridad pública; sostener los derechos de la soberanía, por mantener intacta la religion de nuestros padres, é igualmente las costumbres y las habitudes de esta nacion generosa, que

hacen la felicidad de aquellos vasallos á quienes no ha llegado aun la corrupcion de las opiniones perniciosas. S. M. quedará igualmente satisfecho si los cuerpos municipales le proponen á la mayor brevedad los medios que deben adoptarse para ocurrir á los gastos que exije el armamento y equipage de aquellos voluntarios que no puedan costearlo, sobre todo en los lugares populosos, porque en estos es donde se hace mas necesaria la pronta y rápida organizacion de los realistas: los capitanes generales deben hacer conocer á las municipalidades que este importante objeto *interesa igualmente á la seguridad del rey nuestro Señor* y á la del Estado."

"Todas estas medidas se tomarán en la inteligencia que S. M. despues de largas meditaciones, ha juzgado necesario rectificar, modificar ó hacer ejecutar el decreto de 26 de Febrero último. (1) S. M. espera del zelo de V. E. por el bien del servicio que se empeñará en aumentar y organizar los cuerpos de voluntarios reales de la provincia de su mando; y para que yo pueda instruir de esto al rey en lo succesivo, espero que V. E. me envie cada quince dias un estado de la fuerza efectiva de este cuerpo, indicando tambien los aumentos que deban hacerse. S. M. considera este objeto de una particular importancia."—*José Aimerich.* *(Gaceta de Madrid).*

EUROPA Y AMERICA.

ESPAÑA.

Le Moniteur de 20 de Octubre, refiriéndose á la gaceta de Madrid de 30 de Setiembre recibida en París por una via extraordinaria, reasume las noticias que dá aquella gaceta relativas al Perú, dadas por el brigadier D. Baldomero Espartero que había desembarcado en Cádiz el 29 de Setiembre, y que á aquella fecha todavía no había llegado al Escorial. Ya el público está impuesto que este Sr. Espartero gefe del estado mayor del general La Serna, ha sido enviado á España por este en Junio del año anterior, con el objeto de solicitar de Fernando una resolucion fuerte contra el general Olañeta: él ha llegado antes que los pliegos que este último dirijió por la via del Janeiro en solicitud de una medida igual contra el general La Serna, y para lo que ya sabiamos de antemano iba bien escoltado con bastantes centenares de pesos fuertes. Ambas circunstancias, y la de haber sido recibido en España el brigadier con las mayores consideraciones, hacen esperar que el general Olañeta, á pesar de sus conocidos esfuerzos por la causa del trono y del altar, vendrá á ser al último la víctima sacrificada. El brigadier en medio del grande interes que había manifestado desde su desembarco por no ocuparse ni ocupar la atencion de sus oyentes con otro negocio, que el descrédito del general Olañeta, se hizo un lugar para comunicar rápidamente á Madrid, con el objeto de prepararse una entrada triunfal: las siguientes noticias que por tan verídicas, como las de siempre, reasume el *Moniteur* relativas al Perú.—"*El resultado de estas noticias*, dice, *hace ver cuatro cuerpos de ejército cuya fuerza total de* 18,500 *hombres marchan contra Bolivar, el cual apenas conserva* 6000 *soldados. El primer cuerpo á las órdenes del general en gefe Canterac, consistente en* 10,000 *hombres, se dirije por las montañas: el segundo de* 3000 *mandado por el general Monet, sigue por la costa del mar: el tercero de* 2500 *mandado por Carratalá, marcha por entre uno y otro; y el cuarto bajo la conducta de Valdéz, compuesto de* 3000 *hombres, ocupa la reserva.*"—En este sentido no se hace la menor mension del general Olañeta en la gaceta de Madrid, ni de ninguno de los gefes que sirven bajo sus órdenes inmediatas: allí se le cree completamente adherido á la causa de la independencia, como lo refieren todos los periódicos extrangeros, y lo ha fortificado el brigadier constitucional.

Al pie de este mismo artículo publica la *gaceta* y copia el *Moniteur* que el emperador del Brasil había sido depuesto por un movimiento revolucionario.

PORTUGAL Y BRASIL.

Se habian recibido en Inglaterra despachos de la corte de Portugal, en contestacion, segun dice el *Times*, á las proposiciones que le fueron enviadas algunas semanas antes, como el resultado de las discuciones que se habían tenido entre los comisarios de Portugal y el Brasil con respecto á la independencia de este último país. No parece que D. Juan ha dado una contestacion tan ingrata como la que Fernando VII dirijió á S. M. B. cuando se le propuso el reconocimiento de los Estados formados en sus antiguos dominios: al menos el *Times* sigue diciendo."—Nada se puede saber de cierto relativamente á estas proposiciones, sino es que ellas han sido exâminadas en el gabinete de Lisboa, y que en todo caso no pueden haber sido absolutamente rechazadas, pues que en consecuencia del arribo de esta contestacion, los comisarios han continuado sus sesiones, y pasado toda la mañana del dia de ayer *(7 de Octubre)* en exâminar la comunicacion transmitida por Portugal."

NOTICIA IMPORTANTE.

Por las comunicaciones oficiales conducidas por el último paquete de Inglaterra, se sabe con seguridad que á fines de Octubre, ó principios de Setiembre saldría de aquellos puertos el bergantin Rhoda que conduce á Buenos Aires tres caballos padres frisones, y una yegua; quince carneros padres merinos, y nueve obejas, de las mejores y mas acreditadas rasas: un hombre inteligente contratado en Inglaterra viene encargado del cuidado de estos animales en la travesía y durante los primeros meses de su llegada á tierra.

AMERICA.

HAITI.

Le Moniteur copia algunos artículos en el diario de 12 de Octubre, sacados del *Times* y del *Globe and Traveller* con respecto á Santo Domingo. Segun éstos en un mismo dia se publicó en Londres que el gobierno francés disponía una expedicion fuerte contra la Isla, y que el ministerio británico estaba seguro de que no existía en aquel gobierno tal intencion. Lo mas notable para nosotros es, que *Le Moniteur* saque de los papeles extrangeros estas noticias contradictorias, que allí se hicieron importantes porque causaron en Inglaterra grandes alarmas, y nada agrége por su parte para confirmarlas ó negarlas.—Este suele ser de los silencios elocuentes.

ESTADOS-UNIDOS.

New-York, 1º. de Septiembre

Extracto de una carta particular.

Asi que se esparció la noticia del arribo del general Lafayette á Staten-Island, todos los habitantes se apuraron á reunirse para celebrar dignamente al *huesped nacional.* La comision encargada de presidir las ceremonias de la recepcion, hizo pasar el *Robert-Fulton*, gran buque de vapor, y ocho buques mas á Staten-Island. El *Robert-Fulton* fué tripulado con 200 marineros, y se embarcaron en él un batallon de marina, una banda de músicos, algunos oficiales de marina y varias damas. Luego que llegaron al punto convenido, los diferentes buques ocuparon su lugar, y los transportes que conducian 6,000 ciudadanos se adelantaron á *Staten-Island* para recibir al general á su bordo. A la una del dia, arribó la flota á *Staten-Island*, y pocos minutos despues se vió llegar el coche del general, el cual bajó acompañado del vice presidente y del ex-gobernador de New Jersey. La comitiva se puso en marcha, pasando por debajo de un arco triunfal adornado con colores franceses y americanos. Luego que el general entró en la falúa que debía conducirle á la ciudad, la marina le hizo los honores militares. Entretanto las músicas resonaban: el buque de vapor disparó el cañonazo de saludo, y la escuadra se puso en camino. El *Cadmus* en cuyo bordo estaba el general, iba escoltado de dos falúas. Los antiguos compañeros de armas del general, coronel Willer que cuenta como 85 años, el general Van-Courtland, el general Clarkson, y otros venerables oficiales le acompañaban abordo.

Como dos horas despues la escuadra llegó á la batería. Tres mil hombres estaban formados en línea con la artillería: las murallas, los parapetos, las ventanas, y hasta los techos de las casas, todo estaba cubierto de persónas de ambos sexôs y de toda edad. El general acom-

(1) Por este decreto no debía haber en cada ciudad sino un voluntario por 75 habitantes.

pañado de la comision, de la sociedad de cincinatos, de los generales, y de la tropa, desembarcó en medio de las aclamaciones de treinta mil ciudadanos. Un coche tirado por cuatro caballos grisones, condujo al general, en medio de un tropel enorme hasta la casa del ayuntamiento.

Concluidas las ceremonias en la casa del ayuntamiento, el general acompañado del general Morton y de la comision, paso á su alojamiento en dicha casa, donde los miembros de las corporaciones y otras muchas personas comieron con él. En la noche toda la ciudad se iluminó.

Todos los diarios de New-York están llenos de detalles de las fiestas dadas á Mr. Lafayette mientras permaneció en esta ciudad.

El 24 de Agosto, el general arribó á Boston, donde fué recibido con los mismos transportes de alegría. A' la entrada en la ciudad, el corregidor le dirigió el discurso siguiente :—

" *Señor*—Los ciudadanos de Boston os acojen gozosos en vuestro retorno á los Estados Unidos. Ellos recuerdan el zelo precóz que desplegasteis en favor de la causa de la independencia americana, y están llenos de reconocimiento por la parte distinguida que tuvisteis en el peligro y en la gloria de la conquista de aquella. Cuando, impulsado por una generosa simpatía, os desembarcasteis por primera vez en nuestras riberas, hallasteis un pueblo empeñado en una lucha difícil, arriesgada, y aun en la apariencia desigual, por obtener su libertad. Al cabo de cerca de medio siglo, hallais á este mismo pueblo que gozando de una prosperidad sin ejemplo, con su libertad asegurada, y reposando sobre su fuerza, aparece *sin peligro y sin reproche*. En vuestra juventud os unisteis al estandarte que tres millones de hombres habían tremolado en una lucha difícil é incierta: en vuestra edad avanzada habeis vuelto y sido acogido por diez millones de hombres descendientes de aquellos, cuyos corazones se unen para saludar vuestro regreso, y felicitaros por vuestro feliz arribo. Este no es un movimiento de un populacho turbulento, excitado por los triunfos recientes de un nuevo conquistador: es un impulso circunspecto, moral y justo. Un pueblo entero en el goze de una libertad la mas perfecta que permite la condicion de nuestra especie, honra, con un reconocimiento que crece cada dia, con el sentimiento de los beneficios que ha recibido, la memoria de aquellos cuyos sacrificios y coraje fijaron los fundamentos de su libertad."

" Vuestro nombre, Sr., el nombre de Lafayette, se asocia à las épocas mas peligrosas y mas gloriosas de nuestra revolucion, à los nombres inmortales de Washington y de esa numerosa legion de héroes que decoran los anales de la historia de América, y están gravados con caractéres indelébles en los corazones de todo el pueblo americano. Aceptad, pues, Sr., con la misma sinceridad con que se os presenta este simple homenaje dedicado á vuestras virtudes. Los ciudadanos de Boston saludan nuevamente vuestro regreso á la cuna de la independencia americana, y en los lugares regados por la sangre que virtieron los primeros mártires de su sagrada causa."

El general contestò á este discurso del corregidor en el tono correspondiente, y pasó á la sala del gobierno, donde el gobernador le dirigió un discurso propio de las circunstancias.—*(Le Constitutionnel.)*

COLOMBIA.

Por los Estados Unidos hemos recibido *El Colombiano* hasta el 18 de Agosto, y por él sabemos que se habían hecho grandes demostraciones á la comision británica compuesta de los señores *Hamilton, Campbell y Henderson*, dirijida con el mismo objeto de tomar informes que la de los demas comisionados á los otros Estados de América. El *Colombiano* confirma tambien el arribo á la ciudad de Caracas del inmortal *Lancaster ;* y anuncia haber llegado á la Guaira el 29 de Junio una corbeta de guerra del rey de los paises bajos, conduciendo al capitan H. W. cuartel maestre de la marina real de Holanda, con comision oficial cerca del gobierno de la república.—El Colombiano de 18 de Agosto trae un índice de las comunicaciones pasadas por el ejecûtivo á las dos cámaras legislativas, y en él se encuentra un párrafo que dice—

„ En 17 de Mayo se introdujo en la cámara del senado la consulta, de si estando el Libertador Presidente en la república del Perú investido del supremo poder dictatorial de ella, ha cesado en el ejercicio de las facultades extraordinarias que le concedió la ley de 9 de Octubre del año 11 en el territorio de Colombia ; y si la persona á quien las delegó despues de su partida con respecto á los departamentos de Quito y Guayaquil, debe ejercerlas bajo la sola dependencia del poder ejecutivo de la república ; si el Libertador desde el Perú puede comunicar órdenes al territorio de Colombia, que deben cumplirse, y si los grados que el mismo Libertador en calidad de dictador del Perú, concediese á las tropas colombianas en el Perú, deban ser reconocidos por el gobierno de la república á su regreso."

PERU.

El correo del interior que llegó á Buenos Aires en la tarde del Domingo, condujo como ya se sabe por toda la ciudad una noticia que supone derrotado al general Bolivar por el ejército español realista constitucional; pero mas es la bulla que las nueces, suele decirse, y en este caso puede aplicarse con propiedad. Tenemos en nuestro poder una cópia fiel del único documento oficial que exîste en Buenos Aires con relacion á este suceso, que no lo publicamos íntegro porque es un tejido tál de contradicciones que á juzgar por ellas, tan probable aparece la derrota del General Bolivar como la del general La Serna, entretanto que tambien sugiere motivo para calcular que nada puede haber sucedido. El documento es una declaracion tomada en Salta el 18 de Diciembre á un arriero ó fletador de mulas que había regresado de Mojo, concluida su negociacion: este asegura; 1º., haber oido á D. Mariano Monrellano en Tupiza que Canterac había sido derrotado por el general Bolivar, y que La Serna se retiraba.—2º. Que en Mojo de regreso de Tupiza, oyó leer una carta á un D. Manuel Tesanos Pinto vecino de Jujui y bien conocido por su emperramiento contra la causa de América, en que se decía que el general Bolivar habia sido completamente derrotado en los campos de Huamanga en los dias 6 y 7 de Noviembre 46 leguas del Cuzco, con otros pormenores que nada aclaran.—3º. Que contra esta carta leida por Pintos, se ratificó en el mismo Mojo por varios paisanos la primer noticia: esto es, que Canterac había sido derrotado por el general Bolivar, burlándose de la especie que refería Pintos de que los españoles no habían perdido un solo hombre.—Este es el sumario mas exâcto que puede darse del documento oficial á que nos referimos: él basta para hacer advertir al público, en primer lugar, la mayor confusion en que le pondrían los detalles; y segundo, que ningun crédito puede darse á una noticia, que sobre ser tan contradictoria, no tiene mas origen que la relacion hecha por Pintos en Tupiza al arriero Suárez que fué el único que la comunicó en Salta. Esperamos, sin embargo, que pronto se avisará por la misma vía que ha llegado esta noticia á Buenos Ayres, lo que se haya adelantado sobre la situacion de ambos ejércitos.

CHILE.

El *Liberal* de 11 de Diciembre se introduce con un artículo, que ofrece continuar, bajo el título "*Lijeras observaciones sobre un folleto titulado* Mensaje del Senado *&c.*" el mismo en que dimos una breve idea el Sábado. Su espíritu es de oposicion la mas fuerte á este Mensaje ó *folleto* como le llama el liberal, y muestra que aun cuando la mayoría del Senado recientemente reunido es en oposicion á la reforma, los partidarios de esta están resueltos á sostenerla con la energía que la ha salvado en todas partes. La cuestion por parte de unos y otros parece ser—por la del partido que allí llaman *pelucones*,—el que se sostenga la constitucion rigurosamente- aristocrática cuya suspension se decretó el año anterior; y por la del partido de los *Liberales*,—el que esta contitucion quede abolida por su nuevo pronunciamiento del Congreso, y se adopte en su lugar el plan de organizar gradualmente la república como se ha hecho en Buenos Aires. Escriben, sin embargo, desde Santiago que es probable que esta cuestion no se resuelva por las vías del debate, y que acaso se introduzcan las formas de hecho, á que el gobierno que está al frente de los liberales será conducido, si se insiste en sofocarlo con filipicas tales como las que le ha dirijido el Senado en el Mensaje ó folleto.

PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA.

BUENOS-AYRES.

FONDOS PUBLICOS.

Del 6 por 100 á 72 74
Idem del 4 proporcionalmente.
Acciones del Banco 58 por ciento.
Letras de cambio sobre Inglaterra, 46 peniques ps.
Letras de cambio sobre Rio Janeiro, 15 por ciento.
Dinero á descuento en el Banco á ¾ por ciento por mes.
Dinero á intereses por letras entre particulares 1 por ciento.

MARITIMA.

Entradas.—Enero 5—Bergantin inglès *Comet*—su capitan Barnes—de Liverpool 75 dias consignado à Heynorth y Carlisley.
Iden......Bergantin Dinamarqués *Guillermo*—su capitan Lorenzen—de Hamburgo y Montevideo 96 dias, à Zimmerman.
Iden,......Bergantin de guerra francés *Inconstante*—su capitan Du Petit Chouars—de Rio Janeiro y Montevideo.
Enero 6.—Goleta americana *D. Quijote*—su capitan Goodrich—de Boston y Montevideo 127 dias à Zimmerman.
Enero 10—Goleta Brasilera *Maria Eliza*—de Sta. Catalina 14 dias á su capitan.
Salidas.—Enero 5—Bergantin Francés, *Junon*—su capitan Lemier— para Have de Gracia.
Iden......Fragata americana, *Sefferson*—Potter—Ensenada
Iden......Fragata americana, *General Wade Hampton*—Harinson—Ensenada.
Enero 6.—Bergantin americano, *Seneca*—Doughty—Havannah.
Iden......Bergantin inglés, *Aguila*—Robertson—Montevideo.
Iden......Bergantin de guerra nacional *General Belgrano*—Patagònicas.
Iden......Bergantin inglés *Ossian*—Black—Brasil.
Iden......Bergantin francés, *Faunè*—Debel—Montevideo.
Enero 10.—Goleta Concepcion—Shannon—Montevideo.
Enero 11.—Bergantin inglés, *Como*—Older—Rio Janeiro.

10 de Enero.

A las once entró el señor gobernador á la ciudad : el sabado daremos los detalles, de esta jornada.

EL ARGOS.

Se hace sentir una voz sorda que anuncia la existencia de un plan, que todavia no está enteramente maduro, para asimilar los intereses de los banqueros provinciales, con los de los empresarios del banco nacional: se deja entreveer cierta esperanza lisonjera de que las cuestiones de hecho y de derecho vendrán á terminar por transacion pacífica en un parlamento; y de este modo se infunde poco á poco la confianza de que la concordia y la paz, como el estado mas natural de los especuladores de toda especie, serán restablecidas en aquel grado que dolorosamente arrebató una division poco meditada. Estamos á demasiada distancia del santuario donde se esconde esta combinacion consoladora: lo único que se le acerca son nuestros deseos; por lo tanto no podemos pregarantir la exîstencia de tal plan, y sí limitarnos á anunciar lo que no ha podido escaparse de nuestro olfato. Algo valdria siempre esta noticia si pudiera contribuir á desviar la atencion de los escritores de las cuestiones de hecho y de derecho, y contraerla á discutir los mejóres medios de hacer efectiva una reconciliacion que llenase el objeto capital, con el menor gravamen posible á los particulares interesados en una y en otra empresa. Este sería un objeto de aspiracion menos dificil de llenar, menos expuesto para todos, mas importante para el público, y sobre todo, el mas digno de los hombres que promueven con sus capitales y su industria, y no como espadachines clamorosos, su propio bien estar, y el de sus contemporáneos. ¿Porqué nuestras cuestiones de cualquier género que sean, han de tocar en los extremos? ¿Porqué se ha de estar siempre por el sí ó por el nó, por el quiero ó el no quiero? Rara ó ninguna vez se ha visto entre nosotros que marcada una division, las partes interesadas en la contienda hayan sacrificado algo para salvar el todo reunido: cada una ha seguido su ruta ciegamente, y el placer y el interés parece haberse hecho consistir en cantar el triunfo sobre los escombros del adversario. Es menester separar la vista de la influencia que este espíritu de irreconcillacion inveterada haya ejercido en la desmejora de la fortuna pública y privada, y en algo mas que ahora no importa referir; basta en este caso considerar que ni nuestra poblacion, ni nuestros capitales, ni nuestra industria, están en estado de sufrir hostilidades que al paso que disminuyan los pocos que poseemos, sofoquen el movimiento del resto, y alejen la concurrencia de los muchos que necesitamos para sacar un fruto poderoso de nuestras proporciones territoriales. Todo es naciente entre nosotros: todo es escaso, y nuestros progresos siempre serán lentos si el espíritu de empresa se corrompe. Suponemos que ningunos como los caballeros que tienen parte en las cuestiones de los bancos, sabrán avalorar mejor la fuerza de esta observacion; y ¡ojalá que, como se ruge, ella haya conquistado algunas disposiciones por la concordia! ¡Ojalá que un grande ejemplo en este caso pueda servir de fanal en las cuestiones públicas de todo orden!

EL AVISADOR UNIVERSAL.

AVISO DE LOS EDITORES.

ESTE periódico sale los Miércoles y los Sábados de cada semana: se vende á real el pliego tanto á los abonados como á los que no lo sean, y se despacha en la esquina de la oficina en que se imprime por no hacerse ya en el despacho del papel sellado. En esta oficina se admiten suscripciones por 24 pliegos, y los avisos de toda especie que quieran publicarse en el *Avisador*, á los precios establecidos.

COMUNICADOS.

El autor del comunicado inserto en el Avisador número 108 anunció expresamente, que iba á acabar con la cuestion y conmigo: y á fé mia que al leerlo, tuve mi sobresalto, y dudé de mi exîstencia: pero recobrado algun tanto, sentí que respiraba y que veia, señales todas de vida. Sin embargo, como la bomba ha dejado algunas manchas en mi ropa es un deber sacúdirlas.

Séame antes permitido hacer una observacion, y es, que las personalidades deben dejarse á un lado, porque en el sistema actual las personas valen poco; allá en el siglo pasado, acaso convenia proverse la cabeza, mas bien de peluca, que de sesos. Dejemos los sarcasmos para nuestros antiguos literatos, quienes no pudiendo salir de la esfera de las causas privadas, se veian casi forzados á atacar los individuos: nosotros debemos gozar ya los frutos de la independencia y tratar solo las cosas, haciendo que la razon recobre tambien sus derechos; lo demas, es costumbre de coloros, resabias de aquellos tiempos, pretension aristocrática.

Nada he dicho con relacion al monopólio de votos que no sea verdad. El accionista ingenuo corresponsal del Argentino confiesa, que en la última reunion se acordó ,,que los representantes á mas de sus votos como accionistas podian tenerlos arreglado á la ley por sus representados, y esto fué lo que se hizo'' es decir que se hizo, lo que se quiso, porque limitando la ley, por un artículo expreso, á cada individuo el número de votos hasta veinte con el objeto, de cortar toda influencia personal, este objeto queda frustrado con la nueva é ilegal interpretacion, pues que un solo individuo puede ser representante de todos los accionistas, y entonces quedarán realizados mis temores. Que la sociedad de banco rompe su estatuto cuando quiere, tambien es una verdad. En otra reunion que tuvo, permitió votar á los que tenian menos de tres meses como accionistas, y se hizo la votacion individualmente. Se han emitido vales, que no se cambian por metálicos con cierta condicion que no está en el estatuto; se descuentan letras de aduana á mas de tres meses, y creo que todo se ha hecho sin el conocimiento de la legislatura que dió los privilegios.

No atribuyo á mala fé, y sí solo, á la accion de un fuerte golpe de luz que irritó una retina delicada, el haber creido, que yo decia, que el actual banco era la causa de la escases de metálico; todo lo contrario, soy de sentir que en la provincia no es tanto como se piensa, pero que el banco acaso la siente, por un efecto de las letras de acomodamiento que se vé forzado á descontar, por el modo con que se han introducido las quinientas acciones en cuestion: y como sobre esto nada se adelanta, nada hay que contestar.——

Y V. tambien venga acá, señor Ingenuo, no tema, que no pretendo acabarlo; solo deseo, que uniendo su antorcha á mi fusco lente procuremos divisar alguna cosa en su comunicado al Argentino. ¿No me dirá V. para que sirven aquellos cinco mil pesos en billetes que deposita en la caja de tres llaves? O amigo mio, esos representan cinco acciones.—Pero señor Ingenuo no vé V. que los billetes, luego que llegan á manos del tesorero, no son mas que hojas de papel? Dice V. bien, pero á ese mal ya le tengo prevenido el remedio, emitiré en billetes á la circulacion una doble cantidad.—Me rindo, amigo, me rindo, habeis encontrado la piedra filosofal, vuestra doble emision es admirable, y es acaso necesaria, porque los que tomaron las quinientas acciones, pudieron venderlas á 100 de premio unas con otras, y aunque hayan pagado al banco, transfirieron una deuda duplicada, si es que los pobres compradores, las han obtenido con dinero sacado por medio de letras de acomodamiento. Pero en lo que no estoy conforme es, en aquello que V. dice, cuando ataca á los administradores del banco porque han creido que letras garantídas por buenas firmas, equivalian á un capital en metálico. Si los administradores asi lo creyeron, creyeron bien, y el mal no ha estado en esto; porque letras de esta especie se reducen á dinero en el momento que se quiere: nuestra aduana proporciona la demostracion de esta verdad; cuando necesita dinero, vende las buenas letras efectivas que le firmó el comercio, y yo no trepidaría en descontar todas las que tuviese al ¾ por ciento al mes. ¿Y V. Señor Ingenuo, cuanto daría por todas las que tiene el Banco unas con otras?

Es una felicidad que los extrangeros empleen sus capitales en acciones del Banco, y es muy justo, que reporten un interés proporcionado al servicio que nos prestan: pero es una gran calamidad; que lleven un interés, por solo su crédito y por un crédito cuya base nos es desconocida, esto es lo que se llama pura pérdida; mejor partido sacaban los primeros habitantes de la América cuando cambiaban su oro, por espejos y avalorias. En este negocio del Banco, hemos concedido á los extrangeros, lo que hemos negado á D. Juan Musi cuando pretendía hacernos el favor de cambiar nuestra moneda, por bulas de la cruzada y patentes de indulgencias—Uno.

Sr. Avisador—Un patriota se ha servido de V. y de lo que cobra para publicar una lista de candidatos para la quinta legislatura que en el Argentino se llamó *ministerial*—El Argentino entre cinco ó seis listas que ha dado á luz, inserta una como la predilecta de la *oposicion*—y entre una y otra quiero yo, que tambien soy patriota, meter la siguiente por la que me consta que van á votar cien hombres de cada parroquia.

D. Vicente Lopez.
Juan Pedro Aguirre.
José María Escalada.
Mariano Sarratea.
Juan Alagon.
Bernardo Ocampo.
Pedro Capdevila.
Miguel Riglos.
Francisco Sugui.
Faustino Lezica.
Manuel Inciarte.
José María Rojas y Argerich.

Publíquela V. Sr. Avisador, y páseme la cuenta.—Un Propietario.

CURIA ECLESIASTICA.

EL Provisor y Gobernador del Obispado ha dispuesto que se anuncie al público por el mismo conducto que se ha publicado el manifiesto sedicioso garantido del nombre de D. Santiago Rocha, que dicho manifiesto es una composicion monstruosa de imposturas inspiradas por algunos miserables que complotados con aquel no están bien hallados con el respeto que se debe á las autoridades legitimas. Por el manifiesto aparece en favor de D. Santiago una accion que debe deducir ante tribunal competente, y desde hoy se le cita á que la formalize por los trámites legales, manifestando las garantias que sirven de base á las imposturas y calumnias con que ha ofendido al prelado; y á su tiempo el público será instruido del resultado. Buenos Aires 10 de Enero de 1825.

Luis Gomez Fonseca.

AVISO DEL MINISTERIO DE HACIENDA.

EL total de los billetes menores que hasta fin de Diciembre último tiene en circulacion el Banco de descuentos asciende á 327121 pesos.—Enero 11 1825.

ACABA DE PUBLICARSE

CUESTION del dia Banco—se vende en el Despacho del Papel Sellado—á 1 real.

SE alquila una casa panaderia, con todas las comodidades de esta elavoracion, y á precio equitativo; el que la quiera arrendar se le dará noticia de ella en la casa núm. 159 calle de la Florida, 3½ cuadras antes de llegar al Retiro. Tambien hay para venderse un asiento completo y nuevo de atahona en dicha casa.

SE vende una casa en la plaza de Miserere, de azotea, con cuatro piezas, y se dará por equitativo precio y á plazos; el que la quiera comprar se verá con el encargado de la Imprenta de Expósitos.

TEATRO.

EL Domingo 16 del corriente tendrá el honor la compañia de representar la acreditada tragedia titulada Reynaldo y Armida: concluida la representacion el Sr. Rosquellas y la Srta. Da. Angelita Tani cantarán un dueto nuevo de la misma ópera *Jason y Medea*: seguirá otro dueto nuevo de la misma ópera y ejecutado por las Srtas. Tanis, dando fin con el cuarteto favorito de la ópera de Artajerges en el que se introduce otro cuarteto sin instrumental. Al darse por la primera funcion Reynaldo y Armida no se ha consultado tanto lo nuevo de la pieza, como lo que ella proporciona para hacer lucir la pintura y maquinaria, siendo nuevo todo lo que se verá en el proscenio.

IMPRENTA DE LOS EXPOSITOS.